

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2014

Página

ÍNDICE

1.- ORDEN DE LA PRESIDENCIA	1
2.- ESTADOS DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	
2.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.....	2
2.1.1.-Resumen por clasificación programa.....	3
2.1.2.-Resumen de la clasificación económica del gasto	4-5
2.1.3.-Resumen de las obligaciones reconocidas netas por clasificación programa y capítulo	6
2.1.4.-Resumen de las obligaciones reconocidas netas por clasificación económica y programa	7
2.1.5.- Liquidación del presupuesto de gastos por grupo de programa y concepto.....	8-9
2.2.-LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	10
2.2.1.-Resumen de la clasificación económica de los ingresos.....	11-16
3.-RESULTADO PRESUPUESTARIO	17
4.- INFORMES DE LA INTERVENCIÓN	
4.1.- SOBRE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.....	18
4.2.- SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ESTABILIDAD.....	23
5.- APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.....	28

Consortio del Mercado del Val
Plaza Mayor, 1, 47001 Valladolid
NIF.: P4700038E

Asunto: Liquidación Presupuesto 2014
Expediente n. °: 1/2015

ORDEN DE LA PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, esta Presidencia ordena que se confeccionen los estados demostrativos de la liquidación del Presupuesto del Consorcio del Mercado del Val correspondientes al ejercicio 2014.

Valladolid, 8 de enero de 2015

EL PRESIDENTE,



Fco. Javier León de la Riva

Consorcio del Mercado del Val
Plaza Mayor, 1, 47001 Valladolid
NIF.: P4700038E

(2014)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
431	224	1.000,00		680,33	680,33	680,33		319,67
431	22502	48.000,00						48.000,00
431	22602	40.000,00		17.125,00	17.125,00	15.125,00	2.000,00	22.875,00
431	22603	1.000,00		8.180,47	8.180,47	8.180,47		1.000,00
431	22699	15.000,00		27.588,00	27.588,00	27.588,00		6.819,53
431	22799	30.000,00						2.412,00
431	622		145.481,01	3.515.110,31	1.632.558,90	1.603.000,26	29.558,64	145.481,01
431	632	3.800.000,00	286.831,78					2.454.272,88
Suma		3.935.000,00	432.312,79	3.568.684,11	1.686.132,70	1.554.574,06	31.558,64	2.661.180,09

CONSORCIO MERCADO DEL VAL

Fecha Obtención

26/02/2015

13:10:11

(2014)

Pág. 1

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
43	COMERCIO, TURISMO Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.							
	431 COMERCIO.							
	431 COMERCIO.	3.935.000,00	432.312,79	4.367.312,79	1.686.132,70	1.654.574,06	31.558,64	2.681.180,09
	Total Gr. Progra...	3.935.000,00	432.312,79	4.367.312,79	1.686.132,70	1.654.574,06	31.558,64	2.681.180,09
	Total Política	3.935.000,00	432.312,79	4.367.312,79	1.686.132,70	1.654.574,06	31.558,64	2.681.180,09
	Total Área de Gasto	3.935.000,00	432.312,79	4.367.312,79	1.686.132,70	1.654.574,06	31.558,64	2.681.180,09
	Total	3.935.000,00	432.312,79	4.367.312,79	1.686.132,70	1.654.574,06	31.558,64	2.681.180,09

3

CONSORCIO MERCADO DEL VAL

Fecha Obtención

26/02/2015

13:09:43

(2014)

Pág.

1

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.							
	224 PRIMAS DE SEGUROS.							
	224 PRIMAS DE SEGUROS.	1.000,00		680,33	680,33	680,33		319,67
	Total Concepto	1.000,00		680,33	680,33	680,33		319,67
	225 TRIBUTOS.							
	22502 TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.	48.000,00						
	Total Concepto	48.000,00						48.000,00
	226 GASTOS DIVERSOS.							48.000,00
	22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	40.000,00		17.125,00	17.125,00	15.125,00	2.000,00	22.875,00
	22603 PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	1.000,00						1.000,00
	22699 OTROS GASTOS DIVERSOS	15.000,00		8.180,47	8.180,47	8.180,47		6.819,53
	Total Concepto	56.000,00		25.305,47	25.305,47	23.305,47	2.000,00	30.994,53
	227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.							
	22799 OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	30.000,00		27.588,00	27.588,00	27.588,00		2.412,00
	Total Concepto	30.000,00		27.588,00	27.588,00	27.588,00		2.412,00
	Total Artículo.	135.000,00		53.573,80	53.573,80	51.573,80	2.000,00	81.426,20
	Total Capítulo	135.000,00		53.573,80	53.573,80	51.573,80	2.000,00	81.426,20

4/2

CONSORCIO MERCADO DEL VAL

Fecha Obtención

26/02/2015

13:09:43

(2014)

Pág.

2

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.							
	622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.							
	622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.		145.481,01					145.481,01
	Total Concepto		145.481,01					145.481,01
63	INV DE REPOS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERAT DE LOS SERV							
	632 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.							
	632 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.		286.831,78	3.515.110,31	1.632.558,90	1.603.000,26	29.558,64	2.454.272,88
	Total Concepto	3.800.000,00	286.831,78	3.515.110,31	1.632.558,90	1.603.000,26	29.558,64	2.454.272,88
	Total Artículo.	3.800.000,00	286.831,78	3.515.110,31	1.632.558,90	1.603.000,26	29.558,64	2.454.272,88
	Total Capítulo	3.800.000,00	432.312,79	3.515.110,31	1.632.558,90	1.603.000,26	29.558,64	2.599.753,89
	Total	3.935.000,00	432.312,79	3.568.684,11	1.666.132,70	1.654.574,06	31.558,64	2.681.180,09

5/4

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA Y CAPÍTULO

ÁREA DE GASTO POLÍTICA GRUPO PROG.	CAPÍTULO								
	1	2	3	4	6	7	8	9	TOTAL
4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.									
43 COMERCIO, TURISMO Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.									
431 COMERCIO.		53.573,80			1.632.558,90				1.686.132,70
Total Política		53.573,80			1.632.558,90				1.686.132,70
Total Área de Gasto		53.573,80			1.632.558,90				1.686.132,70
Total		53.573,80			1.632.558,90				1.686.132,70

6/2

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
431 COMERCIO.	2				53.573,80
		22			53.573,80
			224		680,33
				224	680,33
			226		25.305,47
				22602	17.125,00
				22699	8.180,47
			227		27.588,00
				22799	27.588,00
	6				1.632.558,90
		63			1.632.558,90
			632		1.632.558,90
				632	1.632.558,90
TOTAL PROGRAMA 431					1.686.132,70
TOTAL GENERAL					1.686.132,70

7

CONSORCIO MERCADO DEL VAL

Fecha Obtención

26/02/2015

13:10:44

(2014)

Pág.

1

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.
Política 43 COMERCIO, TURISMO Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.
Grup. Prog. 431 COMERCIO.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica	Subcto.			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
431	224	224	PRIMAS DE SEGUROS.		1.000,00		1.000,00	680,33	680,33	680,33		319,67
			CTO 224 PRIMAS DE SEGUROS.		1.000,00		1.000,00	680,33	680,33	680,33		319,67
431	225	22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.		48.000,00		48.000,00					48.000,00
			CTO 225 TRIBUTOS.		48.000,00		48.000,00					48.000,00
431	226	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.		40.000,00		40.000,00	17.125,00	17.125,00	15.125,00	2.000,00	22.875,00
431	226	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.		1.000,00		1.000,00					1.000,00
431	226	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS		15.000,00		15.000,00	8.180,47	8.180,47	8.180,47		6.819,53
			CTO 226 GASTOS DIVERSOS.		56.000,00		56.000,00	25.305,47	25.305,47	23.305,47	2.000,00	30.694,53
431	227	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		30.000,00		30.000,00	27.588,00	27.588,00	27.588,00		2.412,00
			CTO 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.		30.000,00		30.000,00	27.588,00	27.588,00	27.588,00		2.412,00
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.		135.000,00		135.000,00	53.573,80	53.573,80	51.573,80	2.000,00	81.426,20
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.		135.000,00		135.000,00	53.573,80	53.573,80	51.573,80	2.000,00	81.426,20
431	622	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.			145.481,01	145.481,01					145.481,01
			CTO 622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.			145.481,01	145.481,01					145.481,01
			ART. 62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.			145.481,01	145.481,01					145.481,01
431	632	632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.		3.800.000,00	286.831,78	4.086.831,78	3.515.110,31	1.632.558,90	1.603.000,26	29.558,64	2.454.272,88
			CTO 632 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.		3.800.000,00	286.831,78	4.086.831,78	3.515.110,31	1.632.558,90	1.603.000,26	29.558,64	2.454.272,88
			ART. 63 INV DE REPOS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERAT DE LOS SERV		3.800.000,00	286.831,78	4.086.831,78	3.515.110,31	1.632.558,90	1.603.000,26	29.558,64	2.454.272,88
			CAP. 6 INVERSIONES REALES.		3.800.000,00	432.312,79	4.232.312,79	3.515.110,31	1.632.558,90	1.603.000,26	29.558,64	2.599.753,89

8

CONSORCIO MERCADO DEL VAL

Fecha Obtención

26/02/2015

13:10:44

(2014)

Pág.

2

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.
 Política 43 COMERCIO, TURISMO Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.
 Grup. Prog. 431 COMERCIO.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL Programa	CL Económica					INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.											
						3.935.000,00	432.312,79	4.367.312,79	3.568.684,11	1.686.132,70	1.654.574,06	31.558,64	2.681.180,09
					TOTAL GR. PROGRA. 431								

9/2

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
(2014)

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS						
339	OTRAS TASAS POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO						306.335,94	306.335,94		306.335,94
36003	VENTAS DE EFECTOS INÚTILES									
462	TRANSFERENCIAS DE AYUNTAMIENTOS.	135.000,00		135.000,00			3.500,00	3.500,00		3.500,00
470	TRANSFERENCIAS DE EMPRESAS PRIVADAS.						50.000,00		50.000,00	-85.000,00
520	INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES									
720	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.	80.000,00		80.000,00			214,80	214,80		214,80
750	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LAS	1.200.000,00		1.200.000,00			600.000,00			-80.000,00
762	TRANSFERENCIAS DE AYUNTAMIENTOS.	1.000.000,00		1.000.000,00			1.000.000,00	1.000.000,00	800.000,00	-600.000,00
789	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	1.200.000,00		1.200.000,00						-1.200.000,00
791	DEL FONDO DE DESARROLLO REGIONAL.	320.000,00		320.000,00						-320.000,00
83000	REINTEGRO DE ANUNCIOS POR CUENTA DE PARTICULARES						1.726,47	1.726,47		1.726,47
870	REMANENTE DE TESORERÍA.									-432.312,79
			432.312,79	432.312,79						
							1.961.777,21	1.311.777,21	650.000,00	-2.405.535,58
	Suma	3.935.000,00		4.367.312,79			1.961.777,21	1.311.777,21	650.000,00	-2.405.535,58

10/2

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
 (2014)

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS							
33	TASAS POR UTILIZAC PRIVATO EL APROVECH ESP DEL DOM PUB LOC									
339	OTRAS TASAS POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO PÚBLICO.									
339	OTRAS TASAS POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO PÚBLICO.			306.335,94			306.335,94	306.335,94		306.335,94
	Total Concepto									
	Total Artículo.			306.335,94			306.335,94	306.335,94		306.335,94
36	VENTAS.			306.335,94			306.335,94	306.335,94		306.335,94
360	VENTAS.									
36003	VENTAS DE EFECTOS INÚTILES									
	Total Concepto			3.500,00			3.500,00	3.500,00		3.500,00
	Total Artículo.			3.500,00			3.500,00	3.500,00		3.500,00
	Total Capítulo			3.500,00			3.500,00	3.500,00		3.500,00
	Total Capítulo			309.835,94			309.835,94	309.835,94		309.835,94

11

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
 (2014)

Capítulo: 4 TRANSFERENCIA CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
46	DE ENTIDADES LOCALES.									
462	TRANSFERENCIAS DE AYUNTAMIENTOS.									
462	TRANSFERENCIAS DE AYUNTAMIENTOS.	135.000,00		135.000,00			50.000,00		50.000,00	-85.000,00
	Total Concepto	135.000,00		135.000,00			50.000,00		50.000,00	-85.000,00
47	DE EMPRESAS PRIVADAS.									
470	TRANSFERENCIAS DE EMPRESAS PRIVADAS.									
470	TRANSFERENCIAS DE EMPRESAS PRIVADAS.						50.000,00		50.000,00	-85.000,00
	Total Concepto									
	Total Artículo.									
	Total Capítulo	135.000,00		135.000,00			50.000,00		50.000,00	-85.000,00

12/2

(2014)

Capítulo: 5 INGRESOS PATRIMONIALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
52	INTERESES DE DEPÓSITOS.										
520	INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES										
520	INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES				214,80			214,80	214,80		214,80
	Total Concepto				214,80			214,80	214,80		214,80
	Total Artículo.				214,80			214,80	214,80		214,80
	Total Capítulo				214,80			214,80	214,80		214,80

13
2

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2014)

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS							
72	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.									
	720 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.									
	720 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.	80.000,00	80.000,00							-80.000,00
	Total Concepto	80.000,00	80.000,00							-80.000,00
	Total Artículo.	80.000,00	80.000,00							-80.000,00
75	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS.									
	750 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.									
	750 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.	1.200.000,00	1.200.000,00	600.000,00			600.000,00		600.000,00	-600.000,00
	Total Concepto	1.200.000,00	1.200.000,00	600.000,00			600.000,00		600.000,00	-600.000,00
	Total Artículo.	1.200.000,00	1.200.000,00	600.000,00			600.000,00		600.000,00	-600.000,00
76	DE ENTIDADES LOCALES.									
	762 TRANSFERENCIAS DE DE AYUNTAMIENTOS.									
	762 TRANSFERENCIAS DE DE AYUNTAMIENTOS.	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00			1.000.000,00	1.000.000,00		
	Total Concepto	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00			1.000.000,00	1.000.000,00		
	Total Artículo.	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00			1.000.000,00	1.000.000,00		
78	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.									
	789 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.									
	789 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	1.200.000,00	1.200.000,00							-1.200.000,00

14

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
	Total Concepto	1.200.000,00		1.200.000,00						-1.200.000,00
	Total Artículo.	1.200.000,00		1.200.000,00						-1.200.000,00
79	DEL EXTERIOR.									
791	DEL FONDO DE DESARROLLO REGIONAL.									
791	DEL FONDO DE DESARROLLO REGIONAL.	320.000,00		320.000,00						-320.000,00
	Total Concepto	320.000,00		320.000,00						-320.000,00
	Total Artículo.	320.000,00		320.000,00						-320.000,00
	Total Capítulo	3.800.000,00		3.800.000,00			1.600.000,00	1.000.000,00	600.000,00	-2.200.000,00

15
2

(2014)

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
83	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO.									
	830 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO A C/P									
	83000 REINTEGRO DE ANUNCIOS POR CUENTA DE PARTICULARES			1.726,47			1.726,47	1.726,47		1.726,47
	Total Concepto			1.726,47			1.726,47	1.726,47		1.726,47
	Total Artículo.			1.726,47			1.726,47	1.726,47		1.726,47
87	REMANENTE DE TESORERÍA.									
	870 REMANENTE DE TESORERÍA.									
	870 REMANENTE DE TESORERÍA.		432.312,79							-432.312,79
	Total Concepto		432.312,79							-432.312,79
	Total Artículo.		432.312,79							-432.312,79
	Total Capítulo		432.312,79	1.726,47			1.726,47	1.726,47		-430.586,32
	Total	3.935.000,00	432.312,79	1.961.777,21			1.961.777,21	1.311.777,21	650.000,00	-2.405.535,58

16

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	360.050,74	53.573,80		306.476,94
b. Otras operaciones no financieras	1.600.000,00	1.632.558,90		-32.558,90
1.Total operaciones no financieras (a+b)	1.960.050,74	1.686.132,70		273.918,04
2.Activos financieros	1.726,47			1.726,47
3.Pasivos financieros				
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	1.961.777,21	1.686.132,70		275.644,51
AJUSTES				
4.Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
5.Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
6.Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			494.939,92	-494.939,92
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				-219.295,41

17
3



INFORME SOBRE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE 2014

Vista la liquidación del Presupuesto del Consorcio del Mercado del Val correspondiente al Ejercicio 2014, el funcionario que suscribe informa:

PRIMERO: El Presupuesto, aprobado inicialmente por la Junta General el 3 de febrero de 2014, y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid el 20 de marzo de 2014 por un importe de 3.935.000,00 €, dando cumplimiento a lo establecido en el punto 4 del art. 165 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

SEGUNDO: Los expedientes de modificación: Se tramitó un expediente de modificación de créditos consistente en un incremento en el estado de gastos financiado con remanente de tesorería de gastos con financiación afectada, por importe de 432.312,79

TERCERO: El Presupuesto definitivo, obtenido añadiendo a las previsiones iniciales las modificaciones señaladas en el apartado anterior, arroja unas previsiones definitivas de 4.367.312,79 tanto en lo que se refiere a los gastos como a los ingresos.

CUARTO: Desarrollo del Estado de Gastos: Se han liquidado obligaciones por un importe neto de 1.686.132,70 €, de los que 1.654.574,06 € son pagos líquidos y 31.558,64 € corresponden a obligaciones pendientes de pago.

La diferencia entre créditos presupuestarios definitivos y obligaciones reconocidas arroja un remanente de crédito de 2.681.180,09 €, que en aplicación del art. 175 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se han procedido a anular, sin más excepciones que las señaladas en el art. 182 del mencionado Real Decreto, que podrán incorporarse al Presupuesto de 2015. Este remanente de crédito se cualifica como comprometido 1.882.551,41 € y no comprometido 798.628,68 €.



QUINTO: Desarrollo del Estado de Ingresos: Los derechos reconocidos netos ascienden a 1.961.777,21 €, calculados de conformidad con la Instrucción de Contabilidad Local como los derechos reconocidos (1.961.777,21 €) menos los derechos anulados (0,00 €) y menos los derechos cancelados por insolvencias y otras causas (0,00 €). La recaudación neta supone 1.311.777,21 € y los derechos reconocidos pendientes de cobro 650.000,00 €. De estos últimos destacan el saldo pendiente de ingresar correspondiente a:

- | | |
|--|--------------|
| 1) Transferencias de ayuntamientos para gastos corrientes: | 50.000,00 € |
| 2) Transferencias de la Comunidad Autónoma para inversiones: | 600.000,00 € |

SEXTO: Diferencias:

En fin de ejercicio las diferencias entre el Estado de Ingresos y Gastos son las siguientes:

- Ahorro Bruto	+ 612.812,88 €
----------------------	----------------

El Ahorro Bruto se ha obtenido como diferencia entre los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes y las obligaciones reconocidas netas por operaciones corrientes (deducido el capítulo 3 de Gastos Financieros).

- Ahorro Neto	+ 612.812,88 €
---------------------	----------------

El Ahorro Neto es igual que el ahorro bruto al no existir endeudamiento.

- Formación Bruta de Capital	+ 1.632.558,90 €
------------------------------------	------------------

La Formación Bruta de Capital se ha obtenido como diferencia entre las obligaciones reconocidas netas del capítulo 6 y los derechos reconocidos netos del capítulo 6.

- Saldo Neto de Transferencias de Capital	- 1.600.000,00 €
---	------------------

El saldo Neto de Transferencias de Capital se ha obtenido como diferencia entre las obligaciones reconocidas netas del capítulo 7 y los derechos reconocidos netos del capítulo 7.



- Variaciones Netas de Activos Financieros + 1.726,47 €

Las Variaciones Netas de Activos Financieros se han obtenido como diferencia entre los derechos reconocidos netos del capítulo 8 y las obligaciones reconocidas netas del capítulo 8

- Variaciones Netas de Pasivos Financieros 0,00 €

No existen pasivos financieros.

SEPTIMO: Situación económico-financiera:

Las principales magnitudes del ejercicio 2.014 son las siguientes:

7.1- Resultado Presupuestario del ejercicio + 275.644,51 €

El Resultado Presupuestario, se ha obtenido como diferencia entre los derechos reconocidos netos (deducidos los anulados y cancelados) y las obligaciones reconocidas netas

- Resultado Presupuestario ajustado - 219.295,41 €

El Resultado Presupuestario ajustado se ha obtenido al agregar al Resultado presupuestario previo, las obligaciones reconocidas financiadas con Remanente de Tesorería para gastos generales por 0,00 € y las desviaciones de financiación negativas del ejercicio por 0,00 € y minorarlo con las desviaciones positivas de financiación imputables al ejercicio por 494.939,92 €

7.2- Fondos Líquidos de Tesorería a 31/12/2014 + 341.647,23 €

Los Fondos Líquidos de Tesorería son los existentes al final del ejercicio

7.3- Derechos pendientes de cobro en fin de ejercicio + 650.000,00 €

Los derechos pendientes de cobro proceden en su totalidad del presupuesto corriente. No existen ingresos pendientes de aplicación.



7.4 - Obligaciones pendientes de pago + 31.558,64 €

Las obligaciones pendientes de pago proceden del ejercicio corriente 31.558,64 € y de otras operaciones no presupuestarias 232,60 €. No existen pagos pendientes de aplicación definitiva.

7.5 - Remanente de Tesorería total + 959.855,99 €

El Remanente de Tesorería se ha obtenido como los Fondos Líquidos de Tesorería más la diferencia entre los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago.

7.6.- Remanente de Tesorería para gastos generales - 80.946,50 €

Se ha obtenido deduciendo del Remanente de Tesorería total el exceso de Financiación afectada por 1.040.802,49 €. No existen saldos de dudoso cobro.

OCTAVO: No se han producido anulaciones de derechos reconocidos de presupuestos cerrados ni se han cancelado derechos por prescripciones, insolvencia y otras causas. Tampoco se han producido rectificaciones del saldo inicial en aumento ni en disminución. Se han recaudado todos los derechos reconocidos procedentes de presupuestos cerrados.

El saldo inicial de de obligaciones de Presupuestos cerrados era 0,00 €. No se han producido rectificaciones del saldo inicial y tampoco prescripción de obligaciones.

El presente informe se emite en cumplimiento de lo establecido en el art. 191 del. A la vista del mismo, el Alcalde deberá aprobar la liquidación, conforme determina el art. 89.2 del RD 500/1990 y se remitirá copia de la misma a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma antes de finalizar el mes de marzo (art. 91 del RD 500/90).

Como se puede observar en el apartado 7.6 de este informe, en la liquidación del ejercicio 2014 se ha producido un remanente de tesorería negativo. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 193 del RDL 2/2004, por el que se aprueba el Texto



22
3

Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la Junta General del Consorcio del Mercado del Val deberá proceder, en la primera sesión que celebre, a la reducción de gastos del nuevo presupuesto por cuantía igual al déficit producido.

Por todo lo expuesto, vistos y examinados los documentos que integran la liquidación del Presupuesto Municipal de 2014, se informa favorablemente la misma, ya que cumple los requisitos establecidos en la legislación vigente.

Valladolid, a 24 abril de 2015



EL INTERVENTOR DELEGADO

Amador Martín Alonso



INFORME DE INTERVENCION

ASUNTO: Evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y de la regla de gasto, con motivo de la aprobación de la Liquidación del Presupuesto de 2014 del Consorcio del Mercado del Val.

El Consorcio del Mercado del Val aún está pendiente de su clasificación por la Intervención General de la Administración del Estado, como entidad integrante del sector de la contabilidad nacional correspondiente a las administraciones públicas, por lo que esta entidad no está obligada a presentar el informe de cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y de la regla de gasto.

No obstante, la previsión de esta Intervención General es que en un futuro cercano se produzca esa clasificación y se integre en el sector institucional de las administraciones públicas, por lo que se elabora este informe únicamente a título informativo.

NORMATIVA REGULADORA DEL PRINCIPIO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA EN EL SECTOR PÚBLICO LOCAL, DE CÁLCULO DE LA REGLA DE GASTO Y DE LAS OBLIGACIONES DE SUMINISTRO DE INFORMACIÓN.

- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF).
- Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las Entidades Locales.
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, (TRLRHL) que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en relación al Principio de Estabilidad Presupuestaria (artículos 54.7 y 146.1).
- Manual de cálculo del Déficit en Contabilidad Nacional adaptado a las Corporaciones Locales, publicado por la Intervención General de la Administración del Estado, Ministerio de Economía y Hacienda.
- Manual del SEC 95 sobre el Déficit Público y la Deuda Pública, publicado por Eurostat.

CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD

El artículo 11.4 LOEPSF establece que las Corporaciones Locales deberán mantener una posición de equilibrio o superávit presupuestario.

El cálculo de la capacidad/necesidad de financiación en los entes sometidos a presupuesto, se obtiene, según el manual de la IGAE, y como lo interpreta la Subdirección General de Relaciones Financieras con las Entidades Locales, por diferencia entre los importes liquidados en los Capítulos 1 a 7 de los estados de ingresos y los Capítulos 1 a 7 del estado de gasto, previa aplicación de los ajustes relativos a la valoración, imputación temporal, exclusión o inclusión de los ingresos y gastos no financieros.



4.- CUMPLIMIENTO DE LA REGLA DE GASTO

El art. 12.1 LOEPSF dispone que la variación del gasto computable de las Corporaciones Locales no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del PIB de medio plazo de la economía española. La tasa de referencia para el año 2014 ha sido el 1,5 por 100.

El cálculo de la regla de gasto se ha realizado siguiendo la Guía para la determinación de la Regla de Gasto para las Corporaciones Locales, partiendo de la liquidación del ejercicio anterior sobre los empleos no financieros definidos en términos SEC, excluidos los gastos financiados con fondos finalistas procedentes de administraciones públicas.

5.- CÁLCULO DE LA CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DERIVADA DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL CONSORCIO DEL MERCADO DEL VAL (ver anexo)

De la liquidación del ejercicio 2014 y una vez realizados los ajustes en términos de Contabilidad Nacional, se extraen los siguientes datos referentes a la situación financiera del Consorcio del Mercado del Val:

CAPITULOS DE INGRESOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	CAPITULOS DE GASTOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
1.- IMP. DIRECTOS	-	1.- G. DE PERSONAL	-
2.- IMP. INDIRECTOS	-	2.- B. CORRIENTES Y SERVICIOS	53.573,80 €
3.- TASAS Y OTROS INGRESOS (**)	309.835,94 €	3.- GASTOS FINANCIEROS	-
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES (*)	50.000,00 €	4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-
5.- INGRESOS PATRIMONIALES (*)	214,80 €		
6.- ENAJENACIÓN INV. REALES	-	6.- INVERSIONES REALES	1.632.558,90 €
7.- TRANSFERENCIAS CAPITAL (*)	1.600.000,00 €	7.- TRANSFERENCIAS CAPITAL	-
TOTAL INGRESOS	1.960.050,74 €	TOTAL GASTOS	1.686.132,70 €
CAPACIDAD DE FINANCIACION 273.918,04 €			
*SON DERECHOS RECONOCIDOS			
**SON DERECHOS RECAUDADOS LIQUIDOS			
(No ha sido necesario realizar ningún ajuste para adaptar la información a la norma SEC95)			



25
3

6.- CALCULO DEL CUMPLIMIENTO DE LA REGLA DE GASTO DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL CONSORCIO DEL MERCADO DEL VAL (ver anexo)

La liquidación del presupuesto 2013 supuso un gasto computable de 0 €, puesto que todo el gasto ejecutado (618.282,44 €) se financió con transferencias finalistas de administraciones públicas. La tasa de referencia para el cálculo de la Regla de Gasto de 2014 es 1,5, pero sobre un importe de 0 € de gasto computable no cabe ningún incremento relativo, por lo tanto cualquiera que sea el importe del gasto computable de 2014 se producirá un incumplimiento de la regla de gasto por ese mismo importe. La liquidación de 2014 arroja un gasto computable de 36.132,70 € que, como se deduce de lo anterior, es a su vez el importe en que se supera la regla de gasto.

CONCLUSION:

A la vista de los cálculos realizados, con la aplicación de los ajustes explicados y cuantificados en el anexo que se adjunta, la liquidación del año 2014 del Consorcio del Mercado del Val **cumple con el objetivo de estabilidad presupuestaria** al presentar una capacidad de financiación SEC 95 de **273.918,04 €**.

En cuanto al cumplimiento del objetivo de **la regla de gasto, se supera el límite en 36.132,70 €**. En el supuesto de que esta entidad estuviera ya sectorizada y formara parte de las administraciones públicas, este resultado se integraría en el resultado consolidado del Ayuntamiento, y dado el importe del incumplimiento, no alteraría significativamente el grado de cumplimiento del objetivo de la regla de gasto del presupuesto consolidado del Ayuntamiento.



Valladolid a 24 de abril de 2015
EL INTERVENTOR DELEGADO

Amador Martín Alonso

ANEXO ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y REGLA DE GASTO. LIQUIDACION 2014

CAPACIDAD / NECESIDAD DE FINANCIACION

ENTIDAD	INGRESO NO FINANCIERO	GASTO NO FINANCIERO	AJUSTES PROPIA ENTIDAD	AJUSTES POR OPERACIONES INTERNAS	CAPACIDAD / NECESIDAD DE FINANCIACION
CONSORCIO MERCADO DEL VAL	1.960.050,74	1.686.132,70	0,00	0,00	273.918,04
CAPACIDAD / NECESIDAD DE FINANCIACION	1.960.050,74	1.686.132,70	0,00	0,00	273.918,04

ANEXO ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y REGLA DE GASTO. LIQUIDACION 2014

REGLA DE GASTO

ENTIDAD	GASTO COMPUTABLE LIQUIDACION 2013 (1)	TASA DE REFERENCIA (2) = (1) x1,015	AUMENTOS / DISMINUCIONES (art. 12.4) (3)	GASTOS INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES (4)	LIMITE REGLA DE GASTO (5) = (2) + (3)	GASTO COMPUTABLE LIQUIDACION 2014 (6)
CONSORCIO DEL MERCADO DEL VAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.132,70
TOTAL DE GASTO COMPUTABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.132,70

DIFERENCIA ENTRE EL "LIMITE DE LA REGLA DE GASTO" Y EL "GASTO COMPUTABLE LIQUIDACION 2014" (6) - (5) = 36.132,70

% INCREMENTO GASTO COMPUTABLE 2014 SOBRE 2014 = .

Asunto: Liquidación Presupuesto 2014

Expediente n.º: 1/2015

Órgano competente: Presidente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

“La liquidación del Presupuesto del Consorcio del Mercado del Val, correspondiente al ejercicio 2014, favorablemente informada y con el resumen en euros que se relaciona a continuación, se somete a la aprobación por decreto del Sr. presidente de dicha entidad, D. Francisco Javier León de la Riva,

1.- Resultado presupuestario

Del ejercicio

+275.644,51 €

Ajustado

-219.295,41 €

2.- Remanente de tesorería

Total

+959.855,99 €

Para gastos generales

-80.946,50 €

La expresada liquidación presupuestaria ha sido redactada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 191 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.”

Valladolid, 24 de abril de 2015

EL INTERVENTOR DELEGADO,



Amador Martín Alonso

DECRETO N° 7

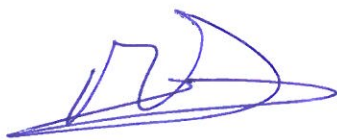
Presidente

D. Fco. Javier León de la Riva

Valladolid, 24 de abril de 2015

“Acepto la propuesta precedente, relativa a la liquidación del Presupuesto del Consorcio del Mercado del Val, correspondiente al ejercicio 2014, y resuelvo en sus propios términos.”

Lo manda y firma el Sr. presidente antes dicho, en el lugar y fecha también expresados, de todo lo cual yo, como secretario general, doy fe.



Fco. Javier León de la Riva

Consortio del Mercado del Val
Plaza Mayor, 1, 47001 Valladolid
NIF.: P4700038E



Valentín Merino Estrada

